Acta de prórroga de sobres correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 23/2012 "Servicio de Consultoría"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los Treinta y Un días del mes de Mayo del año dos mil doce, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pdte. Franco Nº 706, piso 3º del edificio Patria, siendo las 09:10 hs. se procede al acto de recepción de los sobres del llamado a Contratación Directa Nº 23/2012 "Servicio de Consultoría" ID Nº 239.414, en presencia del Director de la U.O.C., Señor **Rodrigo Irala** y la Señora **Estela Duba**, funcionaria de la U.O.C..-

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado, se han presentado 2 (dos) ofertas:

1. Co. A. Consultoría y Asesoría
2. CISA, del Grupo ROAM S.R.L.

La Convocante en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2.051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION", determina realizar la prórroga de apertura de ofertas, fijando el día 13 de Junio a las 11:00 hs. para la siguiente apertura.-

Se notificará a los oferentes para que retiren los sobres, los cuales hasta tanto quedan en resguardo en la Dirección de la U.O.C.-

La representante de la firma CISA del Grupo ROAM S.R.L., **Adriana Saldívar,** retira su sobre cerrado. El otro sobre queda en custodia en esta Dirección de la U.O.C.-

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto de apertura de sobres, siendo las 09:30 hs., firmado al pie de este documento, en prueba de su conformidad los representantes de la Convocante, y el oferente presente, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Estela Duba
Funcionaria de la UOC

Rodrigo Irala
Director de la U.O.C.

Adriana Saldívar
Representante de CISA